fundo sentimiento, se veía obligado á hacer dimision formal ante la respetable asamblea del empleo que actualmente desempeña de Secretario de la misma Corporacion, porque asuntos particulares se lo exigen y habiendo tomado la palabra el Señor regidor primero C. Blas Ayala dijo: que lo mismo que el Señor Secretario, abrigaba finos sentimientos, y que no obstante de estar muy contento con el desempeño de su cometido, no quería se perjudicara en sus intereses particulares el referido Señor Secretario, que en tal virtud era de parecer se admitiera la renuncia de que se hace mérito. lo que despues de haberse discutido suficientemente, se aprobó se le admitiera la renuncia, dandole las gracias al Señor Secretario por el tiempo que estubo desempeñando la Secretaría. Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion, firmando la presente acta los miembros que forman la asamblea municipal, por ante mí el Secretario: doy fe.

Dorotheo Machorro

V. Verástegui
Srio.

Blas Ayala

Catarino Verastegui

En la Villa de Garza García á primero de Dic.e de mil ochocientos ochenta y cinco. Reunidos los miembros que forman la asamblea municipal en el local del Juzgado á la hora de reglamento el C. Presidente declaró abierta la sesion, y la Sria. dió cuenta con la acta anterior y sin discusion fué aprobada. A continuacion propuso el C. Presidente que el C. Prisciliano Siller, proponia vender trecientos sillares á la municipalidad á diecisiete pesos el ciento y que como este material, lo necesitaban pa

ra la construcción de la obra del Estab.º público de niños que la municipalidad estaba construyendo, proponía el que le ofreció el Sr. Siller y puesto el punto á discusión quedó aprovada la compra de trecientos sillares al Sr. Prisciliano Siller á razón de diecisiete pesos el ciento. Tambien se propuso por el C. 1.er Reg.r que estando próximos los exámenes de niños que tendrán lugar los dias diez y once del corriente, se invite á los padres de familia para que presencien aquellos actos, así como tambien para que contribuyan graciosamente cada uno con lo que pueda para la solemnización y recepción de los sinodales que deben convidarse en Monterey, quedó aprovado y al efecto se nombró para ejecutarlo al C. Procurador. Tambien determinó la misma Corporación seguir trabajando en la obra del Estab.º en virtud de haber circunstancias apremiantes. A continuacion se acuerda unánimemente por la Corporación, en virtud de estar vacante la Sria. del Ayunt.º por renuncia del C. J.e M.n Rodriguez, se nombra Srio. propietario al C. Valentin Verástegui, quien siendo presente en el acto, aceptó el nombramiento que en su persona se hizo para aquel fin y ofreció cumplir fielmente con el cargo que en su persona se hace para ese desempeño. Yncontinenti á moción del C. 1.er Regidor se acordó nombrar una comición para que invitara á los réplicas que deben sinodar á los Establecimientos de instrucion primaria los dias diez y once del corriente y al efecto fueron nombrados para que acompañaran al 1.er Regidor los Sres. Valentin Verástegui y Natividad García. Y no habiendo otros asuntos de que tratar en esta sesión, el C. Presidente mandó serrarla á la que asistieron los miembros de la Corporacion á excep.n del C. Florentino Morales que faltó con licencia. Por ante mí el Srio. doy fé

Pontho Vachons

V. Verástegui
Srio.

Blas Agalde

Catarino Verástegui